

## LAS FUENTES CLÁSICAS DEL COLOQUIO DE LOS MÉDICOS DE PEDRO MEXÍA<sup>1</sup>

PEDRO CONDE PARRADO  
Universidad de Valladolid

En el ámbito de la producción literaria del Renacimiento español las obras concebidas y compuestas a modo de diálogo o "coloquio" cubren una amplia parcela, ocupando lugar preeminente. Así lo demuestra la cifra superior a los ciento setenta títulos computados por Jesús Gómez en su monografía sobre la vigencia del género en el s. XVI<sup>2</sup>. Si una de las claves de tal éxito<sup>3</sup> -quizá la principal- se cifra en el hábil hermanamiento de la enseñanza con el deleite,<sup>4</sup> los seis coloquios del ilustre humanista sevillano Pedro Mexía pueden presentarse como meridiano ejemplo de tan fecunda práctica. Publicados en Sevilla en 1547 alcanzaron la cifra de trece ediciones durante el siglo, convirtiéndose en la tercera obra de esta índole más difundida de su época en España. Sólo Pedro de Medina con las catorce ediciones de su *Libro de la Verdad* y, sobre todo, la *Linguae Latinae exercitatio* de J. L. Vives, que alcanzó cuarenta y seis nuevas impresiones antes de finalizar la centuria, lograron superar el éxito de Mexía.<sup>5</sup>

A pesar de haber gozado de un beneplácito tan amplio entre los lectores coetáneos, esos diálogos de Mexía apenas han merecido la atención de los estudiosos de nuestro tiempo, hasta el punto de que ya difícilmente puede calificarse de "moderna" una edición crítica como la de Margaret L. Mulroney<sup>6</sup> con cerca de siete decenios de vigencia en solitario. Continúa siendo, pues, la edición de referencia y por ella habremos de citar en este trabajo.

Para descubrir la intención con la que Mexía escribió sus coloquios no es preciso más que leer su declaración en la epístola dedicatoria a D. Perafán de Ribera, marqués de

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto PS 93-01 14 financiado por la DGICYT.

<sup>2</sup> *El diálogo en el Renacimiento español*. Ed. Cátedra. Madrid, 1988.

<sup>3</sup> J. Gómez, *Ibidem...*, pág. 168.

<sup>4</sup> J. Gómez, *Ibidem...*, pág. 164. Los coloquios de Mexía, aunque en menor medida que su *Silva de varia lección*, alcanzaron un notable éxito fuera de España; *vd.* A. Castro Díaz, *Los «Coloquios», de Pedro Mexía (Un género, una obra y un humanista sevillano del siglo XVI)*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1977, págs. 97-100.

<sup>5</sup> *Diálogos o Coloquios of Pedro Mejía*. Studies in Spanish Language and Literature. University of Iowa, Iowa, 1930. Durante este siglo han sido editados esos coloquios en otras tres ocasiones, que sepamos: en Madrid por la Compañía Iberoamericana de Publicaciones (1928), en Sevilla por Bibliófilos Sevillanos (1947) y de nuevo en Madrid por Ediciones Ibéricas junto con el *Elogio de la locura* de Erasmo de Rotterdam y los *Diálogos* de Vives (1959).

Tarifa. Sus palabras muestran de qué manera intentó -y, a nuestro juicio, logró- combinar el *docere* con el *delectare*, contribuyendo con ello a enriquecer su lengua:

en lo que a mi ha sido posible he deseado y procurado [...] hazer participante a nuestra lengua Castellana de algunas de las cosas de erudicion y doctrina, que la latina para los que no la saben tienen [sic] escondido y secreto: porque en estos dialogos aun que en breve y llano estilo se tractan dellas algunas (pág. 19).

Nos proponemos en la presente comunicación exponer el resultado de nuestras pesquisas acerca del modo como Pedro Mexía cumplió su objetivo en el primero de sus coloquios, titulado *de los médicos*.<sup>5</sup> Con ello pretendemos completar el insatisfactorio establecimiento de sus fuentes por parte de estudiosos anteriores como la mencionada hispanista norteamericana Mulroney en la edición referida o, en épocas más cercanas, C. Clavería, L. S. Granjel y A. Castro.<sup>6</sup>

### I. La primera parte del *Coloquio de los médicos*<sup>7</sup>

Pedro Mexía inicia su obra con una conversación entre cuatro personajes: don Nuño, un Maestro, Bernardo y Gaspar. Son estos dos últimos quienes, paseando a caballo por Sevilla tras un encuentro casual, descubren que llevan un mismo camino con idéntica intención: visitar a un personaje convaleciente llamado don Nuño. Al dirigirse a casa de éste se ven obligados a desviar la ruta a causa de las obras emprendidas por un mercader para la construcción de su vivienda. Ello les ofrece la ocasión de dialogar acerca del urbanismo sevillano de la época, juzgando sus peculiaridades a la luz de dos criterios, la estética y la salubridad. Ocupados en tal plática cubren el trecho hasta la casa de don Nuño, a cuya puerta ven arrendada la mula de un maestro Velázquez. La presencia del médico les anima en su propósito de saludar al dueño de la casa, conscientes de que *los enfermos no se pueden visitar a todas horas* (pág. 23).

Don Nuño los recibe gustoso, permitiéndonos inferir de sus primeras palabras que Bernardo y Gaspar son personas siempre dispuestas a la porfía y el debate, a más de cultas, dado su dominio del latín. La conversación deriva, inmediata y lógicamente, hacia la

<sup>5</sup> *Dialogo primero. El argumento del cual es introducir dos cavalleros leydos, que el uno dice mucho mal de medicos, y tiene por opinion que no los avia de aver, ni arte de medicina, sino que se curassen los hombres por uso y experiencia sin maestro conocido. El otro alaba y defiende la medicina y medicos, como se platica oy. Introduzense [sic] jassi mesmo un docto hombre llamado el maestro Velazquez, que dice la sentencia y opinion que se debe tener. En lo qual se tocan y tractan muchas cosas notables de erudicion y doctrina* (pág. 21).

<sup>6</sup> C. Clavería, «Humanistas creadores» (en G. Díaz-Plaja, ed., *Historia General de las Literaturas Hispánicas*. Ed. Barna. Barcelona, 1951, vol. II, págs. 454-455); L. S. Granjel, «Las ideas antropológico-médicas del magnífico caballero Pero Mexía» (*Humanismo y Medicina*. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1968, págs. 75-99); A. Castro Díaz, *op. cit.*, pág. 143. Los tres autores se limitan, en el terreno de las posibles fuentes del diálogo, a reproducir las opiniones de Mulroney que más adelante consignamos.

<sup>7</sup> Al manejar los términos de «primera» y «segunda» parte, conviene precisar que tal división es aquella a la que nosotros recurrimos para el estudio del coloquio y que no corresponde con las dos partes en que lo distribuye Mexía.

enfermedad recién superada por don Nuño, en el curso de la cual éste ha sido sangrado y purgado y de la que le han quedado algunas molestas secuelas.

Es entonces Gaspar quien prende la mecha de la discusión al proclamar su rechazo no sólo del procedimiento terapéutico de la purga, sino de los mismos médicos, a quienes reprocha su habitual disparidad de criterios y achaca frecuentes errores. Todo ello lo apoya con su propio ejemplo, como persona que en cuarenta y cinco años no se ha sometido jamás a una sangría y no ha fiado de más médico que la *dieta y buen regimiento* (pág. 24). Bernardo, por su parte, después de atribuir esa actitud de Gaspar al hecho de no haber enfermado nunca seriamente, iniciará una defensa del ejercicio médico, confirmando así las palabras de don Nuño acerca del talante polemista de ambos visitantes. Todo lo hasta aquí referido puede considerarse una *praeparatio* del coloquio, dotada, como hemos visto, de un *movimiento circunstancial muy animado*.<sup>8</sup>

La argumentación de Bernardo, que da comienzo al verdadero coloquio, se sustenta sobre dos pilares: por un lado, la gran antigüedad de la medicina como ciencia, que confirman tanto las letras sagradas (cita el *Eclesiástico XVIII*, 3-4) como las paganas (su invención se atribuye a deidades como Apolo, Esculapio, Mercurio o Apis, y Homero le mostró gran aprecio siempre); por otro lado, la elevada estima en que la tuvieron -así lo narra Plinio-<sup>9</sup> los gobernantes en la Antigüedad. Por todo lo cual debe ser considerada como la garantía del mayor bien material del hombre, la salud.

La réplica de Gaspar a la intervención de Bernardo es mucho más extensa<sup>10</sup> y comienza volviendo ésta en su favor, al afirmar que esa medicina tan antigua y apreciada es precisamente la que él defiende y a la que recurre: una dietética apoyada en lo imprescindible por la farmacología. Declara a continuación que su rechazo se dirige contra la medicina entendida como negocio y no como filantropía al modo de los primeros tiempos, en los que se curaba *por caridad* y sin acudir a remedios complicados y peregrinos. La «ruina» había comenzado con la aparición de la primera literatura médica por obra de Hipócrates y llegó a alcanzar a la propia Roma, que había logrado mantenerse seis siglos «a salvo» de la perniciosa plaga de los médicos hasta que Arcagato se instaló en la ciudad. Antes los romanos, como otros pueblos antiguos, habían disfrutado de una medicina en absoluto sofisticada y transmitida de unos a otros en pro del bien común.

Acabada la intervención de Gaspar, don Nuño convence a los presentes de que se avengan a celebrar una especie de juicio en el que se otorguen sendos turnos de palabra a los contendientes y dicte sentencia el maestro Velázquez. Aceptadas las condiciones por las tres partes, da comienzo la que a nuestro criterio constituye la segunda parte del coloquio y es principal objeto de nuestro interés.

### II. La segunda parte del *Coloquio de los médicos*

Por lo que atañe a las fuentes empleadas por Mexía en la primera parte, ya Mulroney señaló en la edición que nos sirve de referencia<sup>11</sup> cómo es el comienzo del vigésimo noveno libro de la *Naturalis Historia* pliniana la base casi única de los datos que Bernardo y

<sup>8</sup> J. Gómez, *El diálogo...*, pág. 66.

<sup>9</sup> *nat.* XXIX 3 § 5.

<sup>10</sup> Se extiende entre las páginas 25 y 29 de la ed. de Mulroney.

<sup>11</sup> Lo indica en la introducción general a la obra (pág. 10) y lo va mostrando a pie de página durante el coloquio al ofrecer el texto pliniano en que se basa Mexía.

Gaspar aportan en su debate en torno a la medicina. Así, la dilatada exposición del segundo coincide totalmente con el panorama negativo que de la evolución de la ciencia médica ofrece Plinio en ese pasaje. De hecho, Mexia no oculta en ningún momento cuál es el origen de su información; antes bien, Gaspar cita al gran naturalista romano por su nombre en cuatro ocasiones como aval de cuanto asevera.<sup>12</sup>

Sin embargo, es posible percibir en la intervención de Bernardo un leve eco de otro autor de no escasa importancia dado el tema del coloquio, puesto que elaboró la más importante obra sobre medicina heredada del mundo latino. Nos referimos, claro es, a los ocho libros *De medicina* de Cornelio Celso, única parte que ha sobrevivido de la enciclopedia que compuso bajo el título de *Artes*. Como más arriba indicamos, Bernardo pretende demostrar la antigüedad de la medicina citando los nombres de cuatro divinidades paganas a las que se atribuye su invención. Sólo en el caso de Esculapio introduce una precisión, señalando que a "éste que dicen que la alargó, y puso en plática [i. e. la medicina], lo adoraron también por dios". Tales palabras no son sino la traducción de una frase que Cornelio Celso introduce a poco de comenzar el proemio a su obra médica (*Aesculapius [...] qui quoniam adhuc rudem et vulgarem hanc scientiam paulo subtilius excoluit, in deorum numerum receptus est*).<sup>13</sup>

Ese casi imperceptible eco del tratado celsiano podría quedarse en mera curiosidad anecdótica si no fuera indicio de la muy importante presencia de ese proemio que se observa en el "juicio" al que Bernardo, Gaspar y Velázquez someten el ejercicio médico en la segunda parte del coloquio de Mexia. Por lo que nos consta, ni Mulroney ni ningún estudioso posterior han señalado que lo que en dicha parte se lee es, en gran medida, la conversión en diálogo castellano del mencionado proemio, como demuestra el hecho de que el núcleo de las intervenciones lo constituye una traducción más o menos fiel de ese texto latino.<sup>14</sup> La presencia del nombre de Cornelio Celso en sendas ocasiones durante los parlamentos de Bernardo y Velázquez indujo a Mulroney -y a cuantos repiten sus afirmaciones- a incluir al autor del *De medicina* como una fuente más de esa parte del coloquio cuando es en realidad la **fuente** por excelencia.<sup>15</sup>

Centrándonos, pues, en el que podríamos denominar segundo *hipotexto* de Mexia aquí, hemos de señalar que de la extensa introducción que abre el tratado de Celso sobre medicina se dedica la mayor parte a exponer las líneas esenciales de la disputa entre dos antiguas *sectae* o escuelas médicas, los *racionales* y los *empírici*. Defendían los primeros la necesidad de tener en cuenta a la hora de ejercer la *ars sanandi* tres factores ineludibles: las causas ocultas o *abditae* de la enfermedad -además de las *evidentes*-, las *naturales acciones* y el conocimiento de los órganos internos (proem. 13). Dicho en otras pala-

bras, el médico está obligado a considerar los principios básicos de los que se compone el cuerpo (sangre, *spiritus*, etc.; proem. 14-18) y mecanismos fisiológicos como los que explican la respiración o la nutrición (proem. 19-22), así como practicar la disección e, incluso, la vivisección anatómica (proem. 23-27) y combinar al fin todos los datos obtenidos con los que aporta la experiencia tanto personal como ajena.

Para los "empíricos" todo ese conocimiento especulativo es algo propio de la filosofía y por ello no atañe en absoluto a la medicina. Ésta, a su juicio, debe seguir exactamente el camino contrario: considerar ante todo los datos de la experiencia para "racionalizarlos" después, pero nunca a la inversa.<sup>16</sup> Negaban, por tanto, toda utilidad no sólo a las disquisiciones en torno a cualquier causa de enfermedad que no fuera *evidens*,<sup>17</sup> sino también a cualquier investigación anatómica sobre el cuerpo humano vivo o muerto (proem. 40-44). Lo que reclamaba su atención no era el mecanismo fisiológico que regía, por ejemplo, el pulso, sino la importancia que desde el punto de vista patológico posee el que aquél sea, en un momento dado, tardo o veloz, sincrónico o arrítmico, etc.

Es evidente que ambas escuelas defienden ciertas opiniones demasiado extremadas y, por ende, inaceptables. Ello induce a Celso a ofrecer una tercera vía, personal y claramente ecléctica, como síntesis de tal oposición ideológica.<sup>18</sup> Así, por ejemplo, admite que la base de la medicina debe ser esencialmente experimental, pero no se ha de considerar la especulación filosófico-naturalista como algo totalmente superfluo. Tal conocimiento, como él mismo afirma, no hace al médico, pero lo hace más apto y mejor.<sup>19</sup> Por otra parte, rechaza la crueldad de las prácticas vivisectivas en el ser humano, aceptables para los *racionales*, pero tampoco acepta que la disección *post mortem* sea inútil para el médico, como afirmaban los *empírici*.

## II. 1 La argumentación de Bernardo

La similitud de lo hasta aquí referido acerca del proemio celsiano con una especie de juicio, en el que las dos partes litigantes exponen sus alegaciones y un juez sentencia discerniendo lo justo de lo injusto en cada una de ellas, resulta evidente. Y es eso, recordémoslo, lo que don Nuño propone a sus interlocutores en el coloquio de Pedro Mexia. Retomando el hilo de éste encontramos a Bernardo a punto de abrir su segundo turno de palabra, una vez que todos han aceptado la referida sugerencia. En primer lugar rebate, apoyándose en citas del Nuevo Testamento, la afirmación de Gaspar acerca de la no necesidad de los médicos, o, mejor, de la necesidad de que todo el mundo lo sea de sí mismo, y atribuye a *falta* y *simpleza* la renuencia de los romanos a aceptar la medicina en los primeros tiempos.

<sup>12</sup> Ya Bernardo había autorizado en él la noticia acerca del elevado sueldo que el rey Tolomeo había pagado al gran médico Erasistrato por sus servicios, así como, ya en Roma, otros increíbles salarios percibidos por médicos (pág. 25; cf. Plinio, XXIX 3 § 5 y V §§ 7 ss.).

<sup>13</sup> Proemio 2 (citamos por la edición de G. Serbat, *Celse. De la médecine*. Les Belles Lettres. Paris, 1995). El proemio al *De medicina* de Cornelio Celso ha sido editado independiente del resto de la obra por Philippe Mudry con un magnífico aparato de notas al texto (*La préface du De medicina de Celse. Texte, traduction et commentaire*. Bibliotheca Helvetica Romana XIX. Institut Suisse de Rome. Genève-Berne, 1982).

<sup>14</sup> Aunque, como veremos, en el caso del maestro Velázquez conviene interpretar sus palabras más bien como paráfrasis que como traducción.

<sup>15</sup> Véase, por ejemplo, la página 10 de la introducción de M. L. Mulroney donde se afirma que el coloquio está meramente *embellished by references to Celsus, Varro, Herodotus, etc.*

<sup>16</sup> *Nec post rationem medicinam esse inventam, sed post inventam medicinam rationem esse quaesitam* (Proemio 36).

<sup>17</sup> Como señala el mismo Celso esas causas son aquellas *in quibus quaerunt initium morbi calor attulerit an frigus, fames an satietas, et quae similia sunt* (Proemio 18).

<sup>18</sup> Celso expone su *media sententia* entre los párrafos 45 a 53 y 74-75 del proemio. En medio incluye una digresión relativa a una tercera *secta medica*, los *methodici*, que no hace al caso recordar aquí, puesto que no se detecta rastro alguno de ella en el coloquio de Mexia.

<sup>19</sup> *Itaque ista quoque naturae rerum contemplatio, quamvis non faciat medicum, aptiorem tamen medicinae reddit* (proem. 47).

La segunda parte de su parlamento, mucho más extensa, la dedica a refutar la idea de que la medicina debe estar basada sólo en conjeturas experimentales sin fundarse en *scientia ni philosophia*. Es aquí donde el proemio al tratado *De medicina* elaborado un milenio y medio antes por Cornelio Celso aparece como el texto base que va marcando la pauta de la intervención de Bernardo. Sus primeros razonamientos para defender la necesidad de conjugar especulación y experiencia siguen al pie de la letra los párrafos 13 a 15 de ese proemio y así lo confiesa Bernardo al reconocer que expone los datos acerca de la diferente opinión mantenida por Herófilo, Erasístrato e Hipócrates sobre el principio corporal que provoca las enfermedades según lo cuenta Cornelio Celso. Sin embargo, a pesar de que desde la frase *por lo qual es necessario* se vienen traduciendo esos tres párrafos citados, Mulroney cita a pie de página a sólo el último de ellos, el decimoquinto, por ser aquel en cuya traducción se encuentra ese reconocimiento de su fuente por parte de Mexia. Además, el hecho de que éste omita en su "traducción" el comienzo del párrafo 16 despidió a la hispanista y le impidió percibir que la frase con que Bernardo continúa su argumentación (*de manera que esse sabra curar, que alcançare el origen y causa verdadera*) se halla en la mitad de dicho párrafo (*eum vere recte curaturum, quem prima origo causae non fefellerit*).

La introducción a renglón seguido de un párrafo no perteneciente al proemio celsiano por parte de Bernardo / Mexia seguramente terminó de convencer a Mulroney de que era inútil seguir indagando en el texto del *De medicina* en busca de una posible fuente. Y, lo que es peor, la semejanza de ese párrafo no celsiano con un pasaje del *De tradendis disciplinis* de Vives indujo a la editora a proponer su influencia a lo largo de toda esta parte del diálogo.<sup>20</sup> De ese modo, al lector de este *Coloquio de los médicos* a través de esa edición le pasa por alto completamente el hecho de que las treinta y seis líneas que siguen al mencionado párrafo continúan traduciendo el proemio de Cornelio Celso.<sup>21</sup> Bernardo ofrece, en concreto, una versión castellana del resto del párrafo 16 hasta el 19 y del 23 al 25. Los párrafos 23 y 24 se encuentran cambiados en su orden y los comprendidos entre el 20 y el 22 aparecerán, curiosamente, aprovechados más adelante por Gaspar para impugnar las doctrinas de Bernardo.

Solamente al final, el empleo por parte de Bernardo de la expresión *según leemos* al aludir a las prácticas vivisectivas efectuadas en seres humanos por los médicos alejandrinos Herófilo y Erasístrato induce a Mulroney a remitir al *De medicina* de Cornelio Celso, que, por otra parte, es casi el único testimonio antiguo acerca de tan execrable práctica.<sup>22</sup> Bernardo remata su intervención afirmando categóricamente la bondad de los progresos logrados por la medicina y la dignidad y necesidad de una profesión médica remunerada de acuerdo con sus méritos y ejercida por personas de capacidad acreditada por medio de examen.

<sup>20</sup> Pág. 32, nota 22. El texto de Mexia es como sigue: *Requírese assi mesmo que entendidas como digo las causas y enfermedades, entienda y sepa las calidades y propiedades de los metales, de las piedras, de los arboles, de los frutos, de las yervas y rayzes, de los animales, de todas las otras cosas que se puede usar por medicina; cf. Vives, De tradendis disciplinis, lib. IV: Qui ad artem Medicam transiturus est, vel commigraturus verius, huic sunt exactissime vires naturaque pernoscendae fossitium omnium, quae sunt variorum generum, pigmentorum, lapidum, gemmarum, stirpium, animantium, humani corporis (en De disciplinis libri XX, Antverpiae, exc. Michael Hillerius in Rapo, 1531, fo. 122 r.; vd. también fo. 123 v.).*

<sup>21</sup> Desde *No os niego yo que la experiencia hasta quanto mas para conocerlas y usar dellas* (págs. 32-33).

<sup>22</sup> Cf. Ph. Mudry, *La preface* ..., pág. 109.

## II. 2 La réplica de Gaspar

El final de la intervención de Bernardo, elogiada calurosamente por don Nuño, coincide con el de la primera de las dos partes en que Mexia divide su coloquio. La segunda se inicia, por tanto, con Gaspar tomando la palabra para ejercer su turno y replicar a Bernardo. Comienza reafirmandose en su propuesta de prescindir de los médicos —y sus honorarios, sobre todo— confiando en la experiencia común de todos los ciudadanos y basando la medicina en pura dietética nutricional o *esual*.

Gaspar inicia después una defensa de ese método experimental en la que de nuevo detectamos los ecos innegables del proemio al *De medicina* de Cornelio Celso. Nada menos que las sesenta líneas que en la edición que manejamos comprende el pasaje *Pero digo que para el uso del curar - el que ha professado officio de curarla* traducen un buen número de párrafos de ese proemio a partir del vigésimo séptimo, en el que Celso comienza a exponer las tesis de la *secta* empírica. Cabe señalar que el vigésimo octavo y vigésimo noveno se combinan con el decimoquinto y el vigésimo para ilustrar el método dialéctico del *dia tí mállon tóde h tóde* (i. e. "ante la duda, ¿por qué creer esto y no esto otro?") que los empíricos toman aquí del escepticismo filosófico.<sup>23</sup> Es un "punto débil" de la doctrina dogmática que los empíricos y Gaspar vuelven contra los *rationales* y Bernardo. A continuación, conecta el párrafo 31 con el par 38-39, para después añadir la traducción de parte de 36 y el 37 completo, ambos referidos a la cuestión de las "enfermedades nuevas". Los dogmáticos las empleaban como argumento para negar la posibilidad de aplicar en ellas experiencia previa alguna, dada precisamente su "novedad". Los empíricos niegan de entrada su existencia y afirman que, de ser posible ésta, pueden curarse con los remedios aplicados a males similares. Mexia introduce aquí un "paréntesis" en su traducción celsiana aludiendo al que, para algunos, fue prototipo de enfermedad nueva en el XVI, la sífilis o *mal de bubas*, según la denominación empleada por nuestro humanista. Para ella se había hallado ya un remedio, el *palo que llaman sancto*, sin conocerse aún el verdadero origen de *ese morbus*.<sup>24</sup>

Las siguientes líneas de la intervención de Gaspar traducen, con leves alteraciones, los párrafos comprendidos entre el cuarenta y cinco y el cuarenta y seis del proemio. Son aquellos en los que Cornelio Celso expone los argumentos con los que los *empirici* rechazaban la vivisección de seres humanos por cruel e inútil y proponían aprovechar, en todo caso, la ocasión que podían brindar los gladiadores heridos o los viajeros asaltados para aprender anatomía. A ello sumaban la convicción de que las características que al investigador presenta el cuerpo humano son siempre diferentes según se halle en pleno vigor, moribundo o ya muerto. No obstante, es preciso advertir que tanto Bernardo como Gaspar eluden toda referencia a las prácticas vivisectivas, evitando así al lector un detalle de tanta truculencia. El primero se limitó a indicar en su intervención

<sup>23</sup> Vd. Ph. Mudry, *op. cit.*, pág. 118.

<sup>24</sup> Sobre el palo santo o *Guaiacum*, propuesto como específico contra la sífilis por Schmaus en 1517 y popularizado por von Hutten en su *De Guaiaci Medicina et Morbo gallico* (1519), vd. R. S. Munger, «Guaiacum, the Holy Wood from the New World», *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences IV* (1949), págs. 196-229. Por otra parte, cabe señalar que en ese mismo siglo el cirujano Juan Calvo puso también en relación esa parte del proemio celsiano con el hallazgo del mercurio como remedio contra la sífilis (*Tratado del morbo Galico*, cap. XI, en *Primera y segunda parte de la Cirugía universal y particular del cuerpo humano* ..., Madrid, por Antonio González de Reyes, 1674, págs. 557-558).

que Herófilo y Erasítrato pidieron condenados a muerte para sus investigaciones anatómicas (pág. 33). El segundo, de acuerdo con ello, afirma la ineficacia y la crueldad de llevarlas a cabo en *los cuerpos muertos*, sin referencia alguna a los vivos.<sup>25</sup>

La disertación de Gaspar continúa, centrando su invectiva en la actividad del médico de su tiempo, en el que censura, entre otros defectos, la soberbia intelectual y el recurso a medicinas complicadas y compuestas de gran número de simples, *que ni los médicos ni su Avicena las entendieron*, todo ello encaminado a oscurecer el arte médico para poder ejercerlo sólo él y lucrarse a costa del enfermo. Aún pueden detectarse claros rastros del proemio al *De medicina* de Celso en afirmaciones tales como *no busqueys la experiencia racional, la experimental nos basta, no penseys que despues de la razon se hallo la medicina, por que antes hallada ella se cayo en razon*<sup>26</sup> o *que el buen labrador o marinero con el uso y exercicio se hizo maestro, no con estudiar ni aprender las calidades de los elementos, etc.*<sup>27</sup>

Si en el caso de Bernardo dos referencias a Cornelio Celso, una explícita y otra implícita, inducían a Mulrone y a presentar texto de su proemio como fuente ocasional del coloquio, en la intervención de Gaspar, donde en ningún momento se le nombra, no hay referencia alguna a pie de página a este autor latino, a pesar de ser, como hemos mostrado, el origen de buena parte de ese discurso "anti-racionalista".

### II. 3 La sentencia del maestro Velázquez

Una vez concluida la intervención de Gaspar, éste y Bernardo animan al maestro Velázquez a emitir su sentencia en la polémica, confirmando su compromiso previo de aceptarla. El maestro comienza su parlamento resumiendo los términos de la disputa, centrados en dos aspectos: la oposición experiencia - arte reglado y la necesidad del médico profesional frente a la "automedicación". A propósito de la primera, que es por la que empieza y a la que considera de superior relevancia, ofrece el maestro la clave sobre el origen de la disputa entre *empericos* y *racionales*:

*La verdad que la primera y principal question no es nueva, ni soys los primeros que la aveys movido ni disputado, antes es muy antigua en medicina o entre medicos, y que siempre podemos dezir que la vuo, unos siguiendo la experiencia sola: y por ello fueron llamados empiricos, y otros queriendo saber las razones y las causas, y por esso llamados racionales. Cornelio Celso y otros auctores lo tratan: y la una y la otra parte han tenido sequaces muy grandes* (pág. 43, negrita nuestra).

<sup>25</sup> *La anatomía en los cuerpos muertos que os parece ser así mismo necesario, [sic] a mi juicio es de poco efecto y fundamento, aliende de que lo tengo por genero de crueldad ...* (pág. 38). Sobre la referencia a la vivisección en el proemio celsiano, aparte las anotaciones de Mudry en *La préface* ... págs. 107 ss., pueden consultarse los trabajos de J. Pigeaud, «Un médecin humaniste: Celse. Notes sur le Proemium du *De medicina*» *Les Études Classiques* XL (1972), págs. 302-310. y J. Scarborough, «Celsus on Human Vivisection at Ptolemaic Alexandria» *Clio Medica* XI 1 (1976), págs. 25-38.

<sup>26</sup> Pág. 40; cf. *supra* nota 16.

<sup>27</sup> Pág. 40; cf. Celso, proemio 32 *Nam ne agricolam quidem aut gubernatorem disputatione sed usu fieri.*

A propósito de esa referencia al autor del *De medicina*, Mulrone y se limita a remitir al párrafo cuadragésimo octavo de su proemio, sin percatarse de que el primer juicio que emite Velázquez a continuación sigue estando inspirado claramente en ese texto clásico (y *destos dos primeros extremos, si el uno forçosamente se vudiesse de tomar, y que no oviesse otro remedio, el menos peligroso y mas razonable es de los primeros que siguen la experiencia*).<sup>28</sup> Ecos inequívocos de esa misma fuente siguen detectándose poco después, tras unas citas de Virgilio, Manilio y San Ambrosio, cuando el maestro afirma que *por esso de la experiencia al principio fueron llamados empiricos o experimentados*<sup>29</sup> y, sobre todo, al asegurar que, pese a haber comenzado dando la razón a ese bando, *no por esso quedan vencedores los que llaman empiricos, que quieren sola experiencia, ni vencidos los racionales que siguen el arte, porque entre estos dos vandos o opiniones, ay otra tercera y media que se deve tener* (pág. 45). Tales palabras no son sino la traducción aproximada del párrafo con el que Cornelio Celso da comienzo a la exposición de su propia postura en el debate entre ambas

*Cum haec per multa volumina perque magna contentionis disputationes a medicis saepe tractata sint atque tractentur, subiciendum est quae proxima vero videri possint. Ea neque addicta alterutri opinioni sunt, neque ab utraque nimium abhorrentia, media quodammodo inter diversas sententias* (proemio 45).

Todo cuanto después afirma Velázquez es una paráfrasis de la opinión que Cornelio Celso desarrolla en los dos párrafos siguientes de su proemio (46-47), incluyendo algún caso de traducción bastante directa; así, el de la frase más "valiosa" - a nuestro juicio y, probablemente, al de Velázquez / Mexia - a la hora de mostrar la necesidad de que el médico posea algo más que experiencia (*Quanto mas que aliende desto muchas de las otras causas y noticia de letras, y cosas que se han platicado, aun que quieran dezir que saberse no sea notoriamente necessario: a lo menos no pueden negar que no sea provechoso, y que aun que no hiziesen al medico mas diestro que lo haran mas discreto y avisado, y sino lo hizieren medico, hazerlo han mas sabio y mayor medico*).<sup>30</sup>

La conclusión, en fin, de la sentencia dictada por Velázquez en el asunto de la oposición experiencia-arte coincide plenamente con esa *media sententia* mantenida por Celso en el proemio a su *De medicina*:

*la resolucion y voto mio en lo primero, que fue sobre si basta sola experiencia: o si es menester artes de letras es, que de dos faltas en el medico, antes le sufrire falta de letras que de experiencia: pero que el medico perfecto ha de ser experto y letrado: de manera que la medicina ha de constar de ambas partes y vandos de los racionales y empiricos, y ha de tener arte y preceptos y fundamentos, juntamente con la experiencia* (pág. 47).<sup>31</sup>

<sup>28</sup> Pág. 43 [negr. nuestra]; cf. Celso, pro. 47 *Verumque est ad ipsam curandi rationem nihil plus conferre quam experientiam.*

<sup>29</sup> Pág. 45; cf. Celso, proemio 10: *ex ipsa professione se empiricos appellaverunt.*

<sup>30</sup> Pág. 46 (Celso, proemio 47; cf. *supra* nota 19).

<sup>31</sup> A juicio de A. González de Amezáa ("Tres humanistas españoles del siglo XVI ante la Medicina" *Medicamenta* VIII 136, 1947, pág. 229), este diálogo de Mexia no pasa de ser un entretenimiento erudito y puramente libresco acerca de cuestiones ya superadas en esa época. No estamos de acuerdo. A nuestro criterio, la polémica *racionales-empirici* planteada por Celso en el proemio se proyectó sobre uno de los problemas más graves de la Medicina del periodo renacentista:

### III. Conclusión

Como creemos haber demostrado suficientemente, en el caso del *Coloquio de los médicos* Pedro Mexía llevó a cabo su plan de desvelar los tesoros ocultos de la lengua latina, ofreciéndolos en la suya propia, mediante la "actualización" de dos textos fundamentales para la historia de la medicina en Roma. Como más de una vez señala el maestro Velázquez, las claves de este diálogo se cifran en dos afirmaciones del personaje Gaspar: la no necesidad de los médicos y el carácter exclusivo de la experiencia como vía hacia el dominio y ejercicio de la medicina. Para sostener la primera, el humanista sevillano hace recurrir a Gaspar a los argumentos con los que Plinio el Viejo pinta un nada favorable panorama de la actividad médica de su tiempo en el comienzo del libro XXIX de la *Naturalis Historia*. En la ilustración de la segunda se observa una curiosa y feliz transposición a diálogo<sup>32</sup> del debate entre las escuelas racional y empírica que Cornelio Celso muestra en el proemio a su *De medicina*.

La visión, pues, del *Coloquio de los médicos* de Pedro Mexía como un texto basado esencialmente en ese pasaje de Plinio y "adornado" por alguna cita ocasional de Celso y otros autores<sup>33</sup> debe ser corregida para un entendimiento cabal de este diálogo, que, no lo olvidemos, encabezaba una obra de notable difusión en su época.

la coexistencia de profesionales de dilatada formación académica y practicantes incontrolados de diversas artes curativas alcanzadas por vía experimental, como batidores de cataratas o componedores de huesos (cf. L. S. Granjel-J. Riera, "Medicina y sociedad en la España renacentista" en P. Laín Entralgo, *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona 1972; vol. IV, págs. 181-189). A ello responde el hecho de que el debate entre medicina «racional» y «empírica» sea asunto casi omnipresente en los diálogos sobre tema médico de ese período (así, por ejemplo, en el *Retrato del perfecto médico* de Enrique Jorge Enríquez, el quinto de los *Diálogos de Philosophía natural y moral* de Pedro de Mercado o el *Dialogo de la vera medicina* de Miguel Sabuco).

<sup>32</sup> La relación entre el proemio de Celso y el género dialógico ha sido apuntada ya por Ph. Mudry, *La préface ...*, pág. 77: *La structure générale de cette préface apparaît comme celle du dialogue ficW a la manière d' Aristote, fondé sur la disputatio in utramque partem: apres l' exposé des doctrines dogmatique et empirique, qui sont les parties antagonistes [...] Celse énonce en une troisième partie son opinion sur la querelle que divise les deux écoles médicales.*

<sup>33</sup> Cf. *supra* nota 15.

## LA TEORÍA RENACENTISTA DE LA IMITACIÓN Y LOS LIBROS DE CABALLERÍAS

M<sup>o</sup> LUZDIVINA CUESTA TORRE  
Universidad de León

La consideración de la originalidad como valor literario empieza a producirse a fines del siglo XVIII y se impone en nuestra cultura con el Romanticismo. Pero aunque la originalidad no constituyó un objetivo deseable para el escritor hasta los dos últimos siglos, durante el Renacimiento, y especialmente de manos de los humanistas, asistimos a una auténtica exaltación del fenómeno de la *imitatio* como técnica compositiva.<sup>1</sup> El proceso, que ha sido estudiado especialmente en el campo poético, no es ajeno al desarrollo de los libros de caballerías, cuyos autores, tomando como clásicos y modelos a imitar las obras medievales publicadas por la imprenta en los primeros años del siglo XVI, recrearon una serie de episodios de aquéllas del mismo modo que sus contemporáneos imitaban el estilo, y aun los versos, de Petrarca y Garcilaso en sus obras líricas. El Brocense en sus *Anotaciones y enmiendas a la obra de Garcilaso* acepta incluso la imitación literal, y considera "el plagio como una imitación creadora"<sup>2</sup>. La imitación estaba unida a la erudición poética, y de ahí que el Brocense considere incluso deseable la apropiación literal de versos ajenos y que señale como méritos los préstamos literarios en la poesía de Garcilaso.<sup>3</sup>

Es un lugar común de la crítica literaria que la novela es un género proteico y sin preceptiva. Los teóricos grecolatinos no se ocuparon de ella al tratar de los géneros literarios.<sup>4</sup> En los primeros años del siglo XVI, o incluso en los últimos del XV, la imprenta se apresura a publicar las obras caballerescas que reclamaba la sociedad de la época. Los autores renacentistas no tenían otros modelos hacia los que volverse que las novelas medievales, en las que la apropiación de motivos era una técnica consagrada. Eisenberg ha señalado el éxito fulminante de los libros de caballerías a raíz de la finalización de la reconquista con la caída de Granada en poder de los Reyes Católicos.<sup>5</sup> La imprenta no daba abasto a la demanda y recurrió a antiguas narraciones, modificándolas convenientemente. Esta primera fase en el desarrollo de la novela de caballerías renacentista conclui-

<sup>1</sup> A. García Galiano, *La imitación poética en el Renacimiento*, Kassel, Publicaciones de la Universidad de Deusto y Edition Reichenberger, 1992, p. 1. "...la imitación, por tanto, se había de convertir, aparte de una doctrina preceptiva y estética, en una técnica sistematizada y rigurosa" (p. 2).

<sup>2</sup> A. Vilanova, "Preceptistas españoles de los siglos XVI y XVII", *Historia general de las literaturas hispánicas*, ed. G. Díaz Plaja, t. III, Barcelona, Vergara, 1968, p. 572.

<sup>3</sup> Vilanova, "Preceptistas españoles de los siglos XVI y XVII", p. 573.

<sup>4</sup> C. García Gual, *Primeras novelas europeas*, Madrid, Istmo, 1988, p. 87.

<sup>5</sup> D. Eisenberg, *Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age*, Newark (Delaware), Juan de la Cuesta, 1982, 1975, p. 119.

**ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL**

**SOBRE**

**HUMANISMO Y RENACIMIENTO**

**Volumen II**

**Coordinadores**

JUAN MATAS CABALLERO

JOSÉ MANUEL TRABADO CABADO

MARÍA LUISA GONZÁLEZ ÁLVARO

MAYUELA PARAMIO VIDAL

(GRUPO DE INVESTIGACIÓN G.E.L.S.O.)

**Universidad de León**

**Secretariado de Publicaciones**

**1998**